

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la Constitución, 29. — LUGO
AÑO XXIV. — NUM. 11.948

El Progreso

DIARIO POPULAR

Instalaciones y reparaciones de calderas
Baños de baño, elevación de aguas y co-
cinas con termóstato
PERSONAL TÉCNICO
PRESUPUESTOS GRATIS
Demetrio Alvarez LUGO
PRIMERA EDICION

LUGO MIÉRCOLES 30 DE SEPT EMB DE 1931

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Mas-Villafuente

OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

DESDE MADRID

Van a enfrentarse las Cortes con no tanto como para que se lleve a cabo la aprobación del Código fundacional, en lo que se refiere a principios básicos, en una especie de record de velocidad y aprovechándose del cansancio físico y del sueño de los diputados en unas sesiones permanentes.

Ni la religión, ni la familia, ni el régimen de la propiedad, ni la cultura patria, ni la parte económica, en lo que se relaciona con los Estatutos regionales, ni la organización del Parlamento, en régimen unicameral o bicameral, pueden ser objeto de debates a la ligera para servir a intereses doctrinarios o locales.

Piénsese que se trata de una Constitución, o sea de la ley fundamental del Estado y de la cual han de salir luego las leyes orgánicas complementarias, es decir, el derecho español, con todas las facultades coercitivas por parte del Poder público y con todas las obligaciones para el ciudadano, que puede ser limitado, a poco que se descuide, su estatuto personal en forma grave. Esto es lo que no hay que olvidar en modo alguno en estos momentos en que reina un lamentable confusiónismo y una gran falta de civismo.

Y claro, en tales circunstancias, los pescadores a río revuelto van a lo suyo, como lo demuestran los innumerables mítines que se celebran en toda España y la actuación perseverante del catalanismo, que, aun ayer en Barcelona, por boca de los diputados de la izquierda y del Sr. Maciá, y a pesar de la jornada de la noche del viernes al sábado, favorable para ellos, no han dejado de tocar la trompa bélica en pró de la «libertad» de Cataluña.

Es la obsesión de esa falange separatista, como es la de los radicales socialistas y socialistas de la izquierda, contra el cual se ha dicho ayer, en un mítin de afirmación sindical socialista, por dos oradores, que debe luchar con todas sus fuerzas la Unión General de Trabajadores y sosteniendo uno de ellos que el socialismo debe venir al Poder para gobernar en dictadura socialista, que es, según él, la única dictadura tolerable.

En ninguno de esos mítines, ni en los celebrados con fines electorales, se ha acordado nadie del nombre preclaro de D. Ramón Menéndez Pidal para candidato a diputado a Cortes por Madrid. En cambio, han sido proclamados el hijo de Primo de Rivera y los señores Pele, Mele, etc., etc., para el puesto vacante, que es muy posible que alcance el primogénito del dictador, si se mantienen los cuatro candidatos presentados por las agrupaciones de izquierda.

Que se le va a hacer. No se puede pedir sensibilidad a los partidos políticos, ni aún en tiempos de la República. Hay que sentirlo, realmente, por ellos, aunque de rechazo sea el país quien pague el pato.

El duque de Alba, Wais y Monte Jovellar han llegado para comparecer ante la subcomisión de responsabilidades, con motivo de los sucesos revolucionarios de Jaca y para deducir de sus declaraciones la parte de culpa que haya tenido en los fusilamientos de Galán y García Hernández el Gobierno Berenguer, de que aquellos ex-ministros han formado parte.

Se ha dicho, a raíz de los fusilamientos, que los ministros se habían dividido en la votación respecto a las ejecuciones o al ejercicio de la gracia de indulto y aún se ha añadido que se había llegado al empate, deshecho luego por haberse revotado uno de los consejeros.

Veremos si de las actuaciones de la subcomisión sale ello aclarado. Conviene que si para que cada cual cargue con la responsabilidad de su voto, aunque sea opinable, según desde el punto de vista en que se enfoca la cuestión, el derecho de aquel Gobierno para aconsejar o no el ejercicio de la prerrogativa regia.

Aquellas dos penas de muerte han sido verdaderamente lamentables y por completo innecesarias.

Con ellas se han creado dos mártires de una idea y el régimen monárquico se ha visto objeto de la antipatía, que ha culminado el día 12 de abril.

Bien dice el refrán que Dios pierde a quienes quiere perder.

B. L.
28 de septiembre de 1931.

Las fiestas de San Froilán

El programa oficial
Parece ser que hoy se hará público el programa oficial de los festejos de San Froilán. No es sin tiempo.

Las iluminaciones
Ayer han dado comienzo los trabajos de instalación de las iluminaciones eléctricas que lucirán durante los días de fiestas en la Plaza de la República y en la calle de la Libertad.

Animación
Se nota ya en la ciudad gran animación precursora de los próximos festejos.

Todas las noches se hallan animadísimo las atracciones de ferias instaladas en diversos puntos de la población.

Los paseos que se vienen celebrando, en las primeras horas de la noche, en la calle de la Libertad se ven animadísimas.

Se nota la presencia de muchos forasteros.

Los toros
Mañana o pasado llegarán a Lugo, procedentes de Cerceda (El Escorial), los magníficos toros que han de ser lidiados en la corrida del día 4 de octubre en la Plaza del Polvorín, por los atamados diestros Joseleto de la Cal, «Niño de Haro» y «Madriñeño».

Tanto esta corrida de novillos-toros como la charlotada que ha de verificarse el día 5, despiertan cada día mayor interés, no solo en Lugo sino en toda la provincia y en Galicia entera, como lo demuestra el gran pedido de localidades que para dichos festivales taurinos se viene solicitando de la nueva Empresa de la Plaza del Polvorín.

La excursión ferrolana
Convocados por el alcalde accidental Sr. Vázquez F. Pimentel, se reunieron ayer a las diez de la noche en la Secretaría del Círculo de las Artes, representantes de la Comisión de las fiestas de San Froilán y de los distintos organismos de la capital para tratar del recibimiento que por el próximo domingo habrá de tributarse a la excursión ferrolana.

Después de un cambio de impresiones, entre los reunidos se acordó que por el alcalde se dirija un manifiesto al pueblo invitándolo a que tome parte en el recibimiento.

Acudirán a la estación a la llegada del tren especial, el Ayuntamiento bajo mazas, las autoridades y las representaciones de las distintas entidades lucenses.

También concurrirán las bandas militar y municipal.

Desde la estación se dirigirá la comitiva al Ayuntamiento, donde se efectuará una recepción.

A las dos de la tarde, se celebrará el banquete con que el Ayuntamiento obsequia a las autoridades y representaciones ferrolanas, en uno de los salones de la Diputación provincial.

Después del banquete asistirán a la novillada que se verificará en la Plaza de toros del Polvorín.

A las seis de la tarde, se celebrarán asafios en el Círculo de las Artes y en el Casino.

A las nueve de la noche los concejales lucenses obsequiarán a sus compañeros de Ferrol con una cena.

También los dependientes de Comercio darán en honor de sus camaradas de la ciudad departamental una comida a mediodía, un «lunch» por la tarde y una cena.

A las diez, como despedida, se celebrará una verbena en los jardines de la Diputación.

A la una de la madrugada acudirán a la estación a despedir a los excursionistas, las mismas comisiones oficiales que tomarán parte en el recibimiento.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Lugo

El próximo jueves, primero de Octubre, a las doce horas, tendrá lugar el acto de apertura del curso académico de 1931 a 1932, en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital, para cuyo acto recibimos atenta invitación del director de aquel Centro Sr. Rodríguez Labajo.

En dicho acto, que es público, y para el cual han sido invitadas las autoridades locales, serán distribuidos los premios adjudicados en el curso académico actual, debiendo recoger los Diplomas correspondientes los alumnos premiados.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo D. Ramón de Olanó Silva, nacida Gloria Calleja.

Reciban los señores de Olanó nuestros parabienes por tan fausto acontecimiento de familia.

VIDA MILITAR

Curso de preparación de coroneles
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que desde el 10 de noviembre al 14 de diciembre se celebre en Madrid un curso de preparación de coroneles para el ascenso.

Las sesiones del curso serán presididas por el personal de generales que compone el Centro de Estudios Superiores Militares, el que además dirigirá los ejercicios y procederá a conceptuar a los coroneles que lo hayan seguido, como resultado de los trabajos que en él se realicen.

Consejo de guerra
A las 11 horas y 30 minutos del día 3 de octubre próximo y en la Sala de actos del cuartel de San Fernando, presidido por el coronel del Regimiento de Infantería número 12, D. Arturo Giral Fortuño, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa insubordinada contra los paisanos Jesús Montouto Fernández y Emilio Varela Fernández, por el delito de insulto de obra a fuerza armada.

Compondrán el Tribunal como vocales y suplentes, los capitanes correspondientes y asistirán al acto, en concepto de vocal ponente, el teniente auditor de 3.ª en plaza de 2.ª D. Manuel de la Figuera y Andrés, como fiscal, el teniente auditor de 3.ª D. Tomás Caricano Coñi, como juez de la causa, el comandante del expresado Regimiento D. Mariano Mena Burgos y como defensor de ambos procesados, el capitán del mismo Regimiento don Antonio Montenegro Castro.

EL PROGRESO hace veinte años

30 de setiembre de 1911. Ayer se celebró en el Círculo de las Artes un concierto de piano la Asistieron muchos socios que escucharon varias partituras ejecutadas con el moderno e ingenioso mecanismo.

El niño Jesucito, hijo del empleado de la Diputación, don Jesús Iglesias, acaba de obtener la calificación de sobresaliente en los exámenes de ingreso para estudios del bachillerato.

Se nos asegura, confirmando la aseveración que leemos en uno de nuestros colegas locales, que en la sesión supletoria celebrada por el Ayuntamiento el día 28 se adoptó el acuerdo, de felicitar al gobernador civil de Barcelona, D. Manuel Portela Valladares, por los triunfos alcanzados en la capitulación catalana con motivo de los últimos sucesos. Parece que el acuerdo de referencia fue tomado por el alcalde accidental señor Pereira y dos concejales, únicos que asistieron a la sesión. Sabedores de tal resolución algunos otros concejales, dirigieron a su vez expresivo telegrama a D. Alejandro Lerroux, felicitándole por su actitud en las críticas circunstancias porque acaba de atravesar Barcelona, conducta que dio ocasión a que sin grandes esfuerzos de habilidad, acrecentara el Sr. Portela los merecidos prestigios que como pacificador de turbas levantisca posee en un día antiguo.

EL INSPECTOR DEL TIMBRE

El inspector del Timbre nuestro distinguido amigo D. Manuel González Cidron, nos participa que ha trasladado su domicilio de la Avenida de Moret a la calle de Manuel Becerra n.º 16-3.º, lo que se hace saber para conocimiento del público en general.

De unas oposiciones

Sr. director de EL PROGRESO. Mi distinguido señor mío: Mucho le agradeceré la obligación de la siguiente nota en el periódico de su digna dirección.

Le anticipa las gracias su afectuoso y s. s. q. e. s. m.

Ramón Sindin Doel.
Lugo, 29 de setiembre de 1931.

En el número de EL PROGRESO correspondiente al día 26 aparece un escrito firmado por D. José Bourio protestando contra la admisión a los exámenes que para proveer la plaza de tenedor de libros de la Diputación se están celebrando, de D. José de Ron y Pardo.

Debo hacer constar de que no me hago solidario con la opinión de dicho señor, pues yo por mi parte sí me he presentado ha sido por causas por completo ajenas a lo que el Sr. Bourio manifiesta en su escrito y que esta determinación la tenía tomado con bastante anterioridad a esta fecha.

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Quiroga la señora del magistrado de esta Audiencia D. Ramón Enriquez Cadórniga con su encantadora hija.

Se encuentran en Lugo, procedentes de Villalba los señores de Alvarez Taladriz.

—Hoy salen para Ferrol D. Esteban Carvallo y su esposa, con objeto de asistir a la boda de su hijo Antonio, teniente de Artillería, que contraerá matrimonio con una distinguida señorita de la ciudad departamental.

—En viaje de recreo pasaron ayer hacia Francia los señores de Pernas, de Vivero.

Un congreso socialista

Durante los días 3 y 4 de octubre se celebrará en Monforte un congreso extraordinario de la Federación de colectividades socialistas de Galicia, para tratar sobre los siguientes puntos:

Primero. Conducta que deberán seguir los federados en relación con la autonomía regional y el estatuto gallego.

Segundo. Conducta de las colectividades y afiliados en los casos de elecciones o movimientos políticos-sociales que puedan producirse en la región.

LEA VO. EL PROGRESO

VIDA PARLAMENTARIA

La sesión del Congreso (POR TELEFONO)

Se acuerda aplazar hasta la próxima semana la discusión de aquellos artículos que a juicio del Sr. Alcalá Zamora con-tituyen platos fuertes para el Parlamento.— Los ministros se reúnen nuevamente en Consejo

Madrid, 29-22/30

ante el temor a otro peligro mayor

El Sr. COMPANYS manifiesta que se trata de un asunto importantísimo y que por lo tanto debe de discutirse con detenimiento.

Intervienen los señores OSSORIO Y GALLARDO y ALBA, manifestando éste último que la proposición del Sr. Companys es una disculpa para soslayar la cuestión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA en vista de que la discusión se enreda, pues tienen pedida la palabra muchos diputados, suspende el debate y se levanta la sesión.

Manifestaciones de algunos ministros
Al llegar al Congreso, el ministro del Trabajo fue rodeado por los periodistas, que le pidieron ampliación al Consejo celebrado esta mañana. Nada nuevo añadió limitándose a manifestar que la reunión que celebraría esta tarde sería una continuación de la anterior.

Los periodistas le preguntaron si se habían ocupado de asuntos monetarios, y el Sr. Largo Caballero les respondió que eso competía al ministro de Hacienda, y que por tanto podían dirigirse a él.

También interrogaron los periodistas al ministro de Comunicaciones, que les contestó que había llegado tarde al Consejo y no sabía nada de lo que se había tratado con anterioridad.

El ministro de Marina refiriéndose a uno de los Decretos de su departamento aprobados en el Consejo de hoy, dijo que las fuerzas para el año próximo serán las mismas que en el actual, aumentadas en el número suficiente para dotar de personal a los nuevos cruceros «Balears» y «Canarias» que están a punto de ser botados.

D. Marcelino Domingo ampliando la nota del Consejo facilitada a la Prensa, dijo que el Decreto dictando normas para el ingreso en las Escuelas Normales se refiere a la coeducación y a la exigencia del título de bachiller.

Reunión de jefes de minorías
Esta mañana se reunieron los jefes de minorías parlamentarias, acordándose la división de la labor parlamentaria en dos partes, medida que en la sesión de esta tarde confirmó el Parlamento.

En virtud de ella se dejarán para la semana próxima los artículos que se refieren a la cuestión religiosa, de familia y de enseñanza; es decir, aquellos puntos que a juicio del señor Alcalá Zamora constituyen platos fuertes.

Pidiendo la continuación de unas obras
Hoy se han reunido los diputados de las provincias de Santander, Burgos y Soria, que acordaron solicitar del ministro de Fomento la rápida continuación de las obras del último trazo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Continúa el Consejo de ministros
A las seis y media de la tarde se reunieron nuevamente en Consejo, en una de las salas del Congreso.

A la salida los periodistas preguntaron al Sr. Prieto si se había tratado de la liquidación de las dobles, contestando el ministro negativamente.

Los reporteros pudieron observar que el Sr. Prieto iba bastante contrariado.

El ministro de la Guerra anunció que pronunciará un discurso el día 7 de octubre, con motivo de la fiesta del Ejército.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

MULTAS

Por la comisión de Abastos del Ayuntamiento fueron multados tres tableros y ocho panaderos por exponer sus artículos respectivos con falta de peso, y uno de ellos por falta de higiene en la caseta.

Asimismo fueron multados por la Guardia municipal varias revendedoras de fruta por formar escándalo en el mercado de Quiroga Ballesteros y comprar antes de la hora señalada.

Muebles a plazos La Gran Bretaña

Por realización total de la sucursal de los Almacenes el Siglo XX

Se liquidan todas las confecciones. Grandes partidas de camisas, camisetas, corbatas, calcetines, tirantes y ligas se liquidan con un 30 a un 50 por 100 de rebaja.

Dos enormes lotes de gabardinas y gabanes de un magnífico cheviot y meltón, se liquidan al precio irrisorio de 30 y 50 pesetas

Confecciones SIGLO XX (sucursal) Castelar, 5, al lado de Correos

SINFORIANO ARASTI

Fabricante de alpargatas

Apartado Correos n.º 18 BURGOS Telegramas-Telefonemas «ARASTI»
PRODUCCION DIARIA 15.000 PARES
Zapatillas de invierno

ALPARGATAS CON CERCRO DE CUERO calidades «ARASTI»
EXTRA, «ESPECIAL»
ALPARGATAS CON PISO DE GOMA NEGRA Y ROJA de la célebre marca «INDIO»

Actualmente es a favor de la modificación de la ley que se puede ser por el consumidor LOS MEJORES ARTICULOS PARA LOS SIN COMPLETENCIA. Venga directa el FABRICANTE al CONSUMIDOR. PUEDE tener las cuentas maestras de despesa para que el cliente compruebe la fiabilidad en la adquisición de sus productos y su esmerada presentación.

NECESITO AGENTES SERIOS EN CADA CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL CORUNA y LUGO.

...vera estaba preparada para junio de mil novecientos veintitrés, y que tenía en estudio el proyecto desde un año antes.

Los generales del primer directorio se reunieron en Madrid mucho antes del golpe de Estado, y es de suponer que en dicha reunión quedaron comprometidos.

El Sr. Muñoz Cobos, que entonces era capitán general de Madrid, tuvo noticia de lo que se preparaba dos meses antes de estallar el movimiento, por así habérselo manifestado un oficial ayudante, pero le dio carpetazo al asunto.

La sublevación había de comenzar por Madrid, no haciéndose así porque a última hora tropezaron con dificultades.

Los conflictos sociales
Cáceres.—Comunican de Paralela que la Guardia civil ha detenido al presidente del sindicato único.

Con este motivo se produjeron disturbios promovidos por los obreros que intentaron libertar al detenido.

Un individuo armado con una escopeta hizo un disparo contra la Benemérita y ésta repelió la agresión, matando al autor del disparo.

Salamanca.—Se ha declarado ayer la huelga general.

Las calles aparecieron desde las primeras horas tomadas militarmente.

Se ejercieron algunos actos de coacción y violencia.

Ayer tarde llegaron varios diputados que ostentan en las Cortes la representación de esta provincia, ofreciéndose para servir de intermediarios.

Visitaron al gobernador civil para pedirle la libertad del comité de huelga, que inmediatamente fué concedida.

Valencia.—Ayer a mediodía un numeroso grupo de camareros huelguistas, seguido por gran número de mujeres, recorrió las calles simulando un entierro y entonando cantos fúnebres.

El feretro que conducían llevaba un letrero en el que se leía «abajo la burguesía».

COMENTANDO La reforma electoral

Con este mismo título, firmado por el prestigioso profesional de tan notable periodista como es Ciges Aparicio, habrán, alguno de los que tengan la amabilidad de fijarse en estas líneas, visto publicado un artículo en «El Sol» de días pasados. Sabroso artículo, en verdad; al menos a mí me dió bastante substancia, tanta que me impelo a comentarlo o darle alguna apostilla en que, al paso, resalten las divergencias de criterio. Y como el tiempo es un valor de alta cotización, suprimiré mi acostumbrado «estilo» divagatorio y haré un ensayo de estilo mixto, compuesto de apostilla y diálogo. Ya me dirá el lector si le satisface el estilo que empleo en su obsequio...

Dice Ciges Aparicio: «Si un suceso imprevisto diera al traste con el Gobierno y las Cortes, ¿cómo se elegirían las futuras? Deben su vida las actuales a un decreto, ¿será otro decreto quien determine la forma electoral?»

Peró, oiga, Sr. Aparicio: Si usted repugna de la convocatoria por decreto, aún en el caso de absoluta necesidad, ¿cómo se haría cuando se disuelvan las que hoy funcionan, aún en el supuesto de que ya estuviese sancionada una nueva Ley electoral? ¿Olvida, acaso, que necesariamente es el Gobierno, por medio del jefe del Estado, quien tiene que hacer la convocatoria? ¿Qué inconveniente hay en que se determine por decreto la forma de elegir los representantes? Ninguno, como iremos viendo.

«Tan satisfechos—continúa Ciges Aparicio—han quedado los electores y elegidos de un complicado sistema, ilógico en sus fundamentos, absurdo en sus consecuencias, que al cabo de cuatro meses de repetidos comicios no puede ofrecer una Asamblea perfecta?»

Exacto: nadie que lo medite algo, puede satisfacerse con el sistema. Pero, esto no es cuestión de sistema; sépase que la eficacia y acierto no se logra con sistema alguno, sino con la calidad y disposición del «elemento» (tradúzcase, para mayor claridad, por «cuerpo electoral») en que se va aplicar el tal sistema. Añádase que, a pesar de sus deficiencias y aunque el sistema que rige ya data de más de una veintena de años, aún surgen frecuentes dudas y «atacamientos», al aplicarlo en las Mesas rurales. Si; hace falta una nueva Ley electoral, pero ¿quién garantiza su total y práctica eficacia?

Luego cita, más que en su favor en el nuestro, el caso de Francia, que, a pesar de pretender reformar su ley desde hace más de tres años, por las dificultades que surgen aún, parece que tendrá de celebrar las elecciones de 1932 con la ley de 1883! ¿A qué, pues, admirarse de España, que tiene que hacer frente, sin dilación, a unos problemas fundamentales y de decisiva trascendencia para el país que no tiene Francia? Parece que el Sr. Ciges está conforme en que lo primero que se discuta sea la Constitución, la Ley base, y trata de oponer obstáculos dilatorios; primero es lo fundamental, y luego vendrá lo accesorio o complementario. Ese «sistema» es bueno para elucubraciones literarias, pero no para un país que precisa su órgano jurídico para regirse si no quiere marchar a la deriva en busca del arrecife del caos. ¿A qué punto vino a parar la cuestión, cuando buscamos sistema?

«...Y no como en el decreto vigente, que, teniendo por principio la circunscripción, se le pegó, mejor que incorporó, una ley inspirada en el sistema de distrito».

Yo lo veo completamente al revés: no fué pegadura (que bien hecha está bien) sino verdadera incorporación, pues qué dificultades vió el Sr. Aparicio en la fórmula adoptada para acelerar la reunión de la Cámara? Si él se hubiese presentado candidato, diríamos, sin ánimo de ofenderle, que saliera derrotado porque solo le votaran en un parti-

Academia Central de Corte y Taller de Confección de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastrer y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

Zapato cosido para caballero a 17 pesetas

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA
SANTO DOMINGO-18 LUGO

Gran surtido en zapatos piel de hierro
Indispensables para invierno
Pisos de suela y goma

CALZADOS

Zapatos y zapatillas de paño.-Gran surtido para señora en pieles fantasía y charol, las últimas novedades

PARA NIÑOS, VARIADISMO SURTIDO
PRECIO FIJO

Zapatos cosidos para caballero a 17 pesetas

Aperitivo SANSON
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
Para pedidos JOSE ABELLA
14 de Abril, 17-2.º - LUGO

dejarían de votar a los otros siete, en virtud de la suscripción del paisano a que tuviesen contacto con él los demás, y ¿qué tienen que ver sus vidas y gestiones con las del otro señor?

¿Qué procedimiento será el más adecuado para la designación de los candidatos triunfantes?

El de estas elecciones.

Pregunta final y morrocotuda: ¿Y después de lo observado en Lugo y en otras provincia (todas) se dejará al cuerpo electoral en la dependencia de los gobernadores? ¿No convendría reforzar las sanciones?

Lo de Lugo no fué más que una protesta de la capital y varios candidatos porque en la mayoría de los Ayuntamientos no votaron a los mismos candidatos que votaron ellos (¿cómo, si no los conocían?) Ciertamente «algo» hubo, pero no tanto como se dijo, y parte de ese «algo», lo hicieron los mismos enemigos. Y a lo demás, confieso con recientes palabras de Alcalá Zamora: «No recargar las leyes con un exceso de contenido. Cúmplanse estrictamente e intervegan solo los organismos que deben entender en las elecciones (el gobernador, en ese caso, solo tiene que cuidar del orden público) y no hará falta ninguna sanción, que, por muchas que

sean, no hacen más que «embrollar».

Colofón: La cuestión no está en una Ley electoral, sabia, eficaz y que sea capaz de estirpar científicamente (pues en la práctica no lo conseguirá) el caciquismo; la cuestión está en el mejoramiento del Cuerpo electoral. Mientras el elector no sepa todo el alcance y significado de la papeleta que mete en la urna; mientras no se le ilustre y los proclamados sean consecuentes con sus electores, no habrá sistema puro y que derrumbe el caciquismo. Recuérdese que muchos Ayuntamientos fueron elegidos a gusto de los caciques o cacique por el artículo 29 y que, para oponerse al pueblo, bastaba que cualquier paisano se hiciera proclamar candidato.

JOSE GAYOSO.
Otero de Rey, setiembre.

LOS PEARES

Este año gran cosecha de vino y buenas clases, debido a la recolección tan buena que hubo.

Para precios y pedidos dirigirse al Corredor de vinos.

Andrés Fernández
Hotel Rizo, Teléfono, núm. 2-Los Peares.

AYER
anemia, insomnio, mareos, inapetencia, palidez.

HOY
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. Se advierte que no se vende a granel.

EL JOVEN
DANIEL HORTAS MENDEZ
Dependiente de comercio
Falleció ayer a los 17 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Pedro Hortas Torres, (sargento retirado de la Guardia civil) y D.ª Angela Méndez Soto; hermanos D. Marino (ausente), D.ª Leonisa, D.ª Lola, D.ª Luisa, D. José (ausente) y D.ª Amparo; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas una oración por el alma del finado y se dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar hoy a las once de la mañana en el parroquial de Santiago de esta ciudad y a la conducción del cadáver a la una de la tarde del mismo día desde la casa mortuoria Almacén número 84 (frente al Cuartel de las Mercedes) al cementerio general, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Lugo 30 de Septiembre de 1931.

JOYERIA

UNION RELOJERA CAMPO
57 DOMINGO 27. LUGO

Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación. Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA, enteramente fabricada en España Económica y garantizada por 10 años.

ALFA máquina de coser española. Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases mecanografía

Las ventas se hacen al contado y a plazos

CASA VELOSO. Manuel Becerra 17. Teléfono 207-Lugo

EL SEÑOR
Don Francisco Fraga Méndez
Falleció a las nueve de la mañana del día de ayer EN SU CASA DE CONTURIZ después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Sus hijos D. José Ramón, párroco de Meijide, D. Manuel don Francisco, D.ª Angela, D.ª Matilde y D. Ramiro; hijos políticos D. Jesús Vázquez Ouro y D.ª Carmen Martínez Salgado y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen a asistir a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 1.º de Octubre y seguidamente al funeral que por el eterno descanso del finado tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés de Castro (San Román), favor por el que les vivirán agradecidos.

Conturiz 30 de Septiembre de 1931.
El Excmo. Sr. Obispo concedió las indulgencias acostumbradas.

DEL MERCADO

Con regular concurrencia se verificó el mercado de ayer en la Plaza de Abastos.

Rigieron los siguientes precios: Trigo, los 10 kilos, 500 pesetas. Centeno, id., 450. Maiz, id., 450. Habas, id., 550. Patatas, los 50 id., 8'00. Tocino, kilo, 4'50. Manteca, id., 4'50. Huevos, docena, 2'70.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
(ESTOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

Preparación rápida
de francés para oposiciones, Normal e Instituto. Clases a domicilio. Precios módicos. Informes Santo Domingo número 2 bajo (estanco).

ALMANAQUE

Hoy: San Jerónimo, San Gregorio, San Honorio, San Antonio y Santa Sofía

Sale el Sol a las 6'9 se pone a las 6'1. La Luna sale a las 7'3 de la noche y se pone a las 10'43 de la mañana.

Tp. de EL PROGRESO Manuel Becerra-Lugo

L. GASALLA
Oculista del Hospital de Santa María
Ronda de «Coruña» número 7 (Puerta de la Estación) Telé. 1000 número 80-LUGO

Venta y arreglo de toda clase de relojes.

Talleres montados con los últimos adelantos

MAQUINAS PARA COSER

GRAMOFONOS

BISUTERIA FINA

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.

Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, es muy espacioso y soleado. Informar en el primer piso de la misma.

SE ALQUILA piso muy soleado, calle Recatelo número 4.

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad, de planta baja, propia para industria, piso principal y un segundo aboñardillado.

PERDIDA DE UN BOLSO. - El miércoles se extravió un bolso de señora en los jardines de la Plaza de San Fernando.

PERDIDA DE UNA CABALLERIA. - En la parroquia de San Jorge, Aguas Santas (Palas de Rey) desapareció el día 24 una caballería, color blanco y negro, de dos años y con una estrella en la frente, talla aproximadamente seis cuartas y media, es colada y herrada de pies y manos. La persona que sepa su paradero se dirigirá a Bernardo Méndez Darriba en la citada parroquia, quien lo gratificará.

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, en esta ciudad un negocio de comestibles y almacén de vinos. Se hacen de ventas más de 300 pesetas diarias y a mayores de esto los bocytes de vino. Se dan facilidades en el pago. Informa D. Francisco Fraga en la Ronda de la Coruña número 10 en Lugo.

VENDO centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina, Teléfono 248 Generoso Prieto.

Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general. Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE VENDEN. - Casa letra I, de planta baja, principal y boñardilla, sita en la calle del Obispo Aguirre de esta capital.

Y CASA número 12 de la Plaza de la Constitución, de la misma, de planta baja, propia para industria, 3 pisos altos y desvan.

ARRIENDO. - En el Barrio del Puente, parroquia de San Lázaro, se arriendan unos bienes con casas, ganados, cinco fanegas de sembradura y prados.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Manuel Becerra. En la misma informarán.

SE VENDE una huerta propia para solares en el barrio del almacén.

POR VENDER el negocio se venden 100 bocytes vacíos. Para informes en San Roque núm. 5- Revaldera.

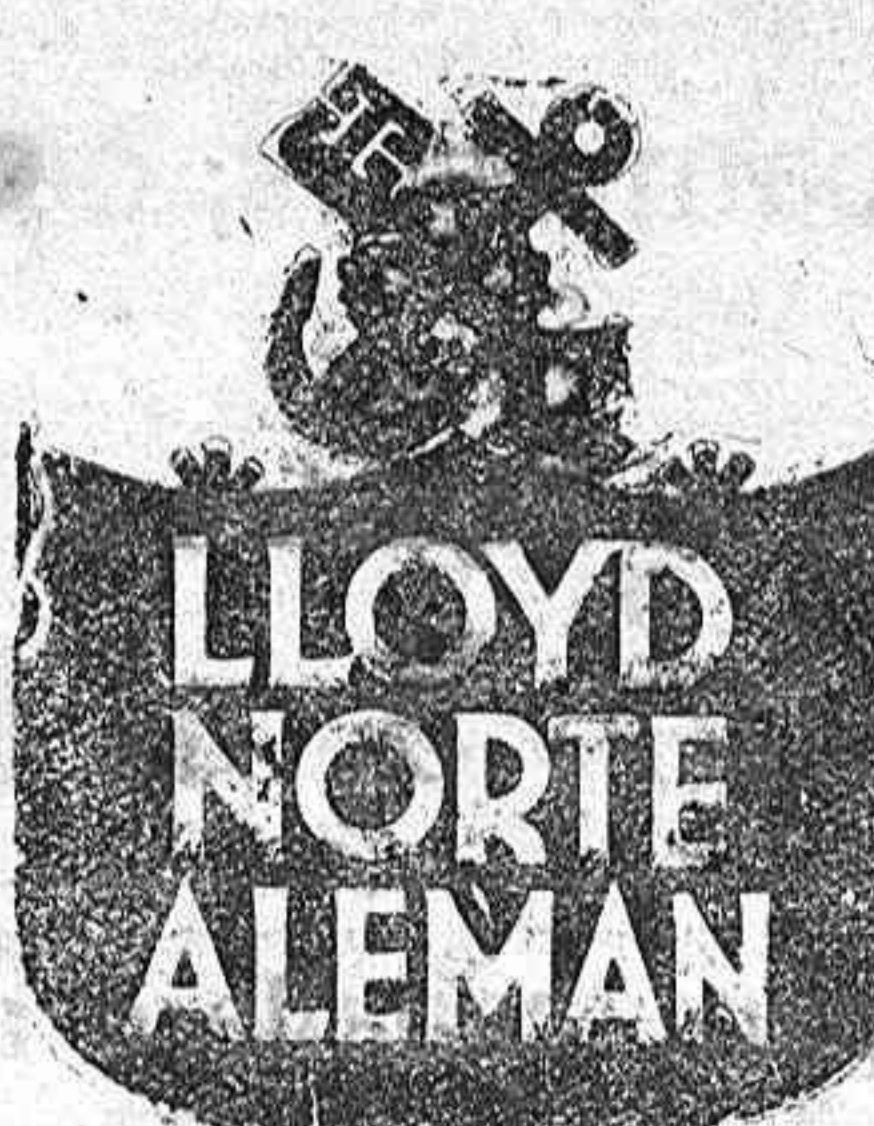
VENTA DE UNA CASA. - Se vende de la número 7 de la calle de las Huertas. San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera. - Para informes San Pedro 62 barbería.

TRASPASO: Se hace de una acreditada fonda y casa de comidas, es tabicada en punto céntrico de esta capital.

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de las Flores, compuesta de dos pisos, patio y un solar. Informes D.ª Asunción Iglesias-Monforte

POR FALCIFICIMIENTO de don Megin Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Bolaño Rivadeneira esquina a Ruanueva núm. 76.

Lloyd Norte Alemán



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA

Table with shipping schedules: SIERRA CORDOBA, MADRID, SIERRA MORENA, SIERRA VENTANA with dates and prices.

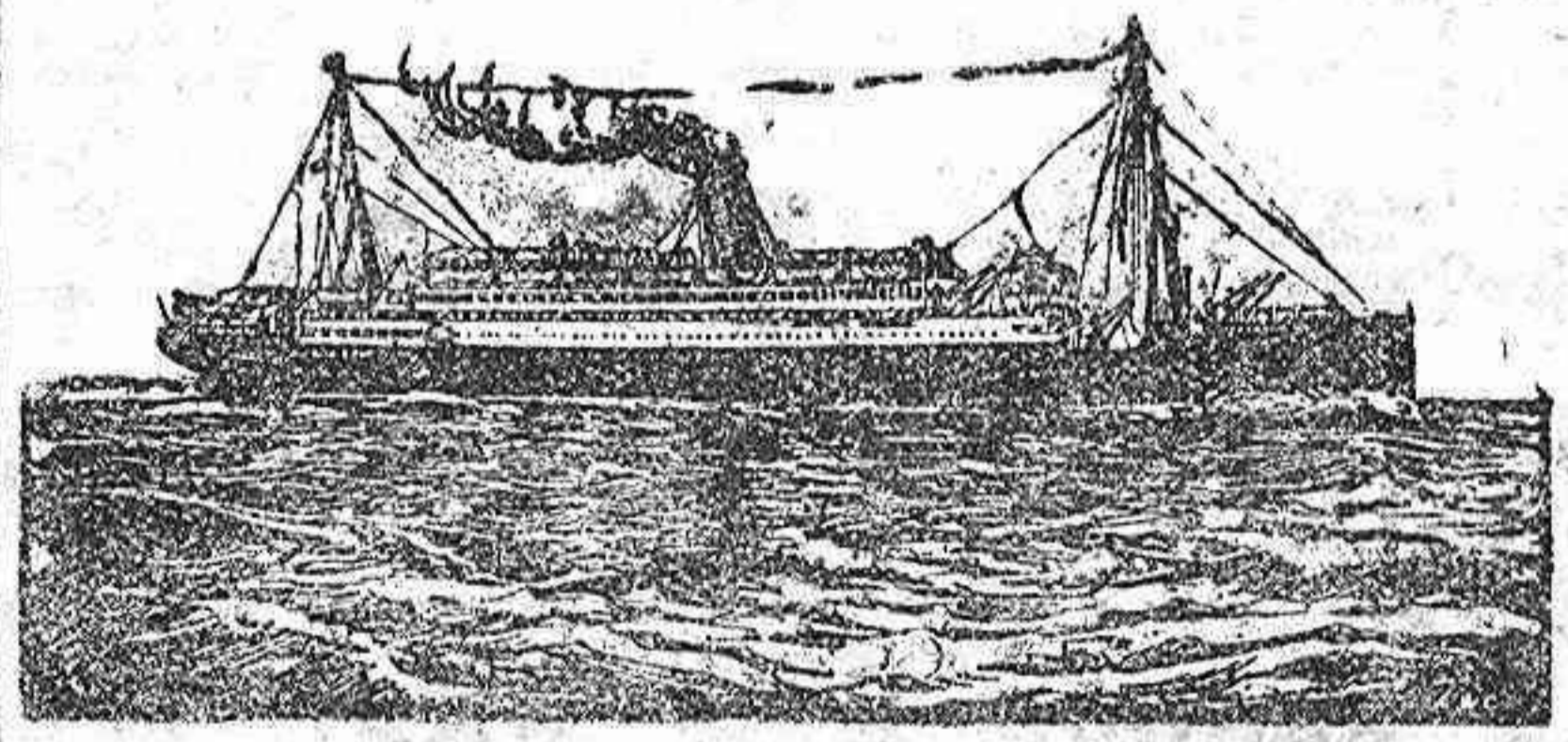
En todos los vapores, en carrote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Table with shipping schedules: YORCK, KARLSRUHE, YORCK with dates and prices.

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica.

FELIPE RODRIGUEZ REY. - Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLOYD"-LA CORUÑA



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

Para Batía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules: Precio en 3.ª clase, En camarote cerrado with dates and prices.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Table with shipping schedules: Vapores Asturias, Alcantara, Arlanza with prices.

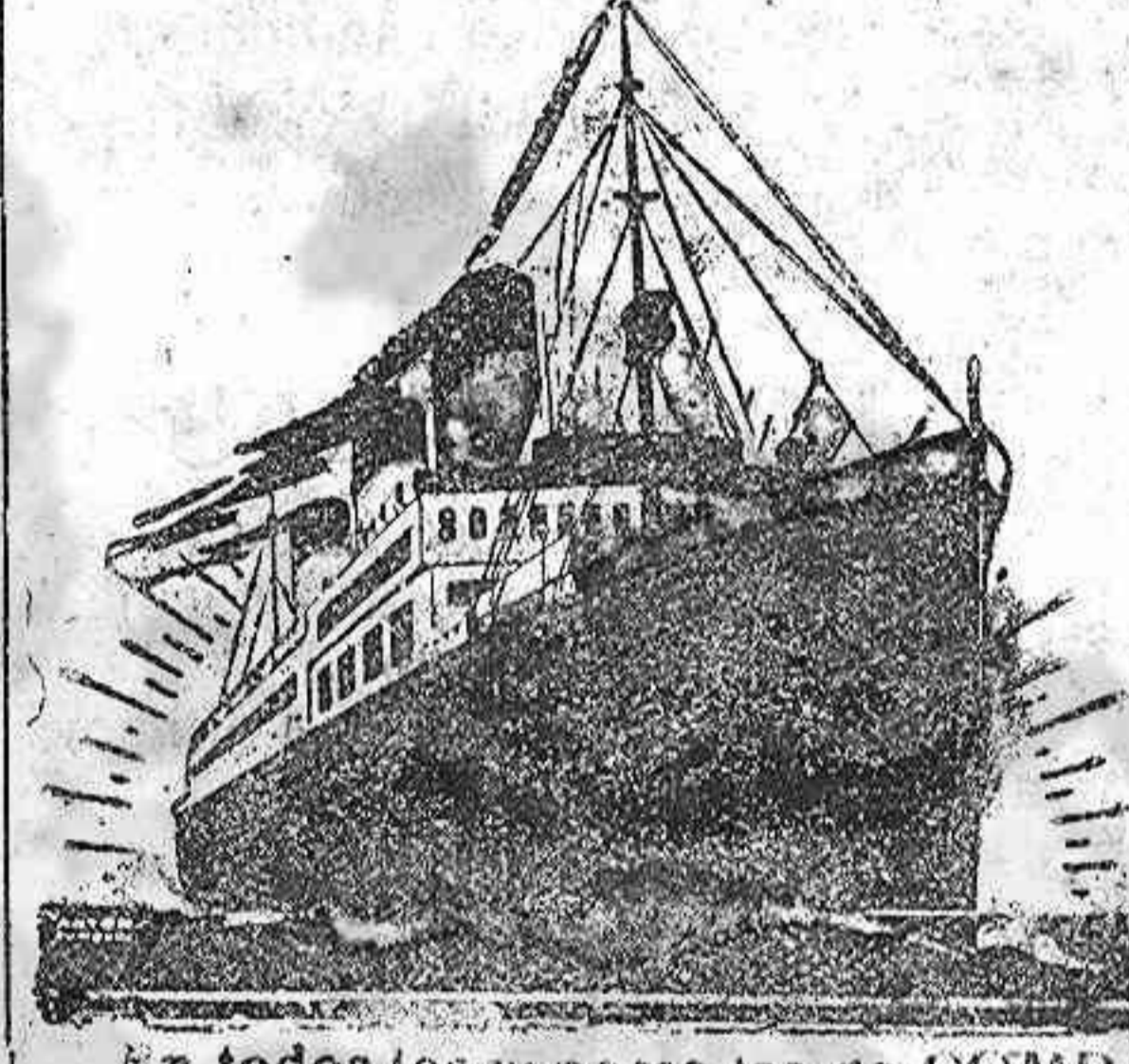
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 31 de Enero RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.-La Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



PRECIOS DE TERCERA CLASE

Table with shipping schedules: 19 de Septiembre Vapor, MONTE ROSA, MONTE OLIVIA, WUTTEMBERG, MONTE PASCOAL, MONTE SARMIENTO, MONTE ROSA, MONTE OLIVIA with prices.

En todos los vapores las de COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

ENRIQUE FRAJEN, Compositel, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAJEN

Clinica del Dr. Benavente OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA Feijóo núm. 1. LA CORUÑA

Si necesita V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

Dirigirse a "MADRID INFORMACION" Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7 MADRID

HIERROS redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

T. Núñez Cordero MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA Ex-practicante numerario del gran Hospital de Santiago Enfermedades de la PIEL-SE MUJER ELECTRICIDAD MEDICA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

30 de Octubre ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.-LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gveston

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

Table with shipping schedules: 11 Septiembre MADRID, 25 Septiembre SIERRA MORENA, 3 Octubre WERRA, 16 Octubre SIERRA VENTANA, 6 Noviembre SIERRA CORDOBA, 27 Noviembre SIERRA MORENA with prices.

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:

Table with shipping schedules: 13 Octubre YORCK, 10 Noviembre KARLSRUHE, 8 Diciembre YORCK

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transporte para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García, Ollequi 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with shipping schedules: 16 de Julio ESPAGNE, 23 de Agosto MEXIQUE, 23 de Septiembre ESPAGNE, 23 de Octubre MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Table with shipping schedules: En el vapor CUBA, En los otros vapores with prices.

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña. La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña. Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola Calle del Niño, núm. 28.-Teléfono núm. 30.-LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun enriquecer cantidades a su voluntad, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades así pagadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por ciento del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 701; en 35 años, el 726; en 30, el 736; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dejóse de lo dicho anteriormente que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, intereses soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, 12,75 por la que

as que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda voluntaria se imponen un censo por el plazo que voluntariamente desig- nasa, quedando, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y di- creto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABOINO MINERAL marca «CROS»

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

ZORROS MARTAS y toda clase de pieles de MONTERIA se comoran para su fabricación en Almacenes Jáñez San Pedro 16-LUGO-Teléfono 112. Fábrica de curtidos y tintados CUEROS Y PIELES, sin curtir y curti- dos VACUNOS, CABRIAS y LANARES Artículos para ZAPATERIA y GUARNICIONERIA